CAFLO23-891
Florencia, 27 de diciembre de 2023

Doctor:
FERNANDO DANIEL FAJARDO NUÑEZ
Representante Legal
SERVICIOS TÉCNICOS DEL HUILA S.A.S
Neiva Huila

Asunto: Manifestación de interés adición de prorroga en tiempo de 3 meses al contrato 12-SER031 DE 2023"

Respetado Doctor Fajardo;

La Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a través de esta dependencia, está interesada en llevar a cabo la constitución y prórroga en tiempo, al contrato de prestación de servicios 12-SER031 DE 2023, con objeto *"Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, por el sistema a precios unitarios el mantenimiento preventivo y/o correctivo y reparación (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) para los Aires Acondicionados instalados en las Sedes Judiciales y Palacios de Justicia a cargo de la Coordinación Administrativa de Florencia"*, en un periodo de tres (03) meses, comprendidos del 1 de enero al 31 de marzo de 2024 y/o agotar los recursos del saldo que tenemos a favor por valor de $15.745.471, para el mantenimiento preventivo y correctivo, a la empresa SERVITEHD S.A.S, acogiendo los parámetros legales establecidos por la empresa para este objeto.

En caso de ser positiva la respuesta a esta solicitud, se hace necesario aportar la siguiente documentación:

- Escrito firmado por el representante Legal de la empresa, manifestando el interés de adicionar el contrato de prestación de servicios 12-SER031 de 2023 (incluir el número de teléfono o celular, dirección y correo electrónico)
- Certificado de cámara de comercio: Demostrando existencia y Representante Legal.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal
- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT
- Certificaciones de antecedentes (Judicial, Policía, Procuraduría, Contraloría y Medidas Correctivas)

Con todo gusto, recibimos respuesta a esta solicitud al correo admonfl@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,



BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo

BMC/MECS/

servitedh S.A.S
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA

SERVICIOS INTEGRALES EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN

Neiva, 27 de diciembre de 2023

SEÑORES:
RAMA JUDICIAL –DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE FLORENCIA- CAQUETA

REF. Aceptación adicción de prorroga contrato No. 12-SER031-2023

Por medio de la presente informamos que aceptamos la adicción de prorroga en tiempo, al contrato de prestación de servicios No. 12-SER031-2023, en periodo de tres meses contados a partir del 01 de enero y hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar los recursos del saldo a favor de la RAMA JUDICIAL por valor de $15.745.471, para el mantenimiento preventivo y correctivo.

Gracias por su atención prestada

Cordialmente,



Fernando Daniel Fajardo Nuñez
SERVITEDH S.A.S
Carrera 16ª No. 34 - 22
servitedh@hotmail.com
Cel. 318 716 5320

FORMATO SOLICITUD DE AUTORIZACION CONSTITUCION DE RESERVA PRESUPUESTAL – ELABORACION DE DOCUMENTO JURIDICO PRORROGA AL CONTRATO 12-SER031 DE 2023.

Florencia – Caquetá, 27 de diciembre de 2023

PARA: DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional

DE: BERNARDO MENDEZ CUERVO
Supervisor del Contrato 12-SER031 DE 2023

REFERENCIA: Solicitud de constitución de reserva presupuestal – Elaboración de documento jurídico prorroga al Contrato 12-SER031 DE 2023 cuyo objeto es "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, por el sistema a precios unitarios el mantenimiento preventivo y/o correctivo y reparación (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) para los Aires Acondicionados instalados en las Sedes Judiciales y Palacios de Justicia a cargo de la Coordinación Administrativa de Florencia.

En mi condición de Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 12-SER031 DE 2023, de manera respetuosa solicito adelantar el trámite respectivo para la realización del documento a que haya lugar para la constitución de la reserva presupuestal – prórroga para la ejecución del contrato en comento, por el término de tres (03) meses, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Atendiendo las necesidades que surgen en el Distrito Judicial del Caquetá, con respecto al mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados instalados en los despachos judiciales, se materializo el Contrato 12-SER031 DE 2023, proceso que surtió los trámites pertinentes, cuyo objeto "*Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, por el sistema a precios unitarios el mantenimiento preventivo y/o correctivo y reparación (incluye insumos, repuestos, piezas, accesorios, mano de obra) para los Aires Acondicionados instalados en las Sedes Judiciales y Palacios de Justicia a cargo de la Coordinación Administrativa de Florencia*", el cual tuvo su inicio el 15 de diciembre de 2023.

- ✓ Que el presente contrato cuenta con el siguiente RPC como se describe:

No RPC	FECHA	VALOR	UNIDAD EJECUTORA	RUBRO

20723	2023/12/07	$ 20.000.000	27-01-09-012	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

- ✓ En el Acta de inicio se estipulo que la duración del contrato seria de DIECISEIS (16) DÍAS, contados a partir del 15 de diciembre de 2023, tiempo que es difícil de cumplir dadas las complejidades y distancias que hay entre los despachos judiciales ubicados en los diferentes municipios del Departamento del Caquetá, igualmente durante la vacancia judicial que dio inicio el 19 de diciembre dificulta aún más el cumplimiento del contrato, toda vez que no se encuentran los servidores judiciales que puedan atender las visitas de los técnicos.

- ✓ Que mediante oficio CAFLO23-891 de fecha 27 de diciembre de la presente anualidad, el supervisor del contrato envía solicitud al contratista "SERVICIOS TÉCNICOS DEL HUILA S.A.S" con el fin de llevar a cabo la constitución y prórroga en tiempo, al contrato de prestación de servicios 12-SER031 DE 2023.

- ✓ La empresa contratista SERVITEDH S.A.S, mediante correo electrónico de fecha 27 de diciembre de 2023, acepta la adicción de prorroga en tiempo, al contrato de prestación de servicios No. 12-SER031-2023, en periodo de tres meses contados a partir del 01 de enero y hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar los recursos del saldo a favor de la RAMA JUDICIAL por valor de $ 15.745.471, para el mantenimiento preventivo y correctivo.

- ✓ Que a la fecha está en trámite un primer pago por valor de $:4.254.529, recursos situados por la UE-09.

- ✓ Con base en lo anterior y teniendo en cuenta dichas situaciones de fuerza mayor, se considera indispensable adelantar los trámites pertinentes para constituir la reserva presupuestal y la prórroga para este contrato, en aras de poder atender las necesidades más sentidas de los despachos judiciales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los **Aires Acondicionados**.

- ✓ Así las cosas, el valor para constituir la reserva presupuestal es de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS **$ 15.745.471**

- ✓ Que el plazo a prorrogar será de TRES (03) meses contados a partir del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

- ✓ El presente proceso contractual, está amparado con los siguientes documentos:

RPC 20723 del 07 de diciembre de 2023 por valor de $ 20.000.000

En atención a lo anteriormente expuesto, comedidamente solicito se autorice realizar el documento jurídico pertinente para realizar la adicción de prorroga en tiempo, al contrato

de prestación de servicios No. 12-SER031-2023, en periodo de **tres meses** contados a partir del ***01 de enero y hasta 31 de marzo de 2024*** o hasta agotar los recursos del saldo a favor de la RAMA JUDICIAL, así mismo constituir la reserva presupuestal por valor de **$ 15.745.471**, para el mantenimiento preventivo y correctivo de los **Aires Acondicionados** del Distrito Judicial de Florencia.

PRORROGAR PLAZO DE EJECUCION MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS:

Noventa (90) días, comprendidos del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.

Modificación:

Teniendo en cuenta que en el Acta de Inicio del contrato 12-SER031-2023, el plazo seria de DIECISEIS (16) DÍAS, contados a partir del 15 de diciembre de 2023 y que, por los motivos antes mencionados por mutuo acuerdo entre las partes, RAMA JUDICIAL, DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION DE NEIVA y la empresa contratista SERVITEDH S.A.S se propone modificar, la Ejecucion como fecha máxima el 31 de marzo de 2024.

Constituir la Reserva presupuestal, por valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS **($ 15.745.471)**, valor que se encuentra disponible en el RPC 20723 del 07 de diciembre de 2023 que se constituyó inicialmente por valor de $ 20.000.000

Atentamente,

BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo - Supervisor

Vo.Bo. DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Desaj Neiva

VoBo. SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal y cobro coactivo

FERNANDO DANIEL FAJARDO NUÑEZ
SERVITEHD S.A.S
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.461.245**

FAJARDO NUÑEZ

APELLIDOS

FERNANDO DANIEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1967**

TARQUI
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1986 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1907900-00209020-M-0079461245-20100114 **00199**69796A 1 30961832

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de diciembre de 2023, a las 17:05:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001964094
Código de Verificación	900196409423122617054 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 26 de diciembre de 2023, a las 17:05:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79461245
Código de Verificación	794612452312261705 12

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/12/2023 05:12:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79461245 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **80884904** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14962364022

(415)7707212489984(8020) 000001496236402 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA S.A.S "SERVITEDH S.A.S"

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVITEDH-SERVITEDH GARZON	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 34 22 BRR VILLA MILENA

42. Correo electrónico servitedh@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 8 8 6 3 6 2 3 1	3 1 8 7 1 6 5 3 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 5 3 0	2 0 2 1 0 1 0 1	4 3 2 2	2 0 2 1 0 1 0 1		3 3 1 9	4 6 5 9		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 14 / 14 : 46: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FAJARDO NUÑEZ FERNANDO DANIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962364022

(415)7707212489984(8020) **000001496236402 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 0 8 0 1 2 5	2 0 1 1 0 1 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 1 2 9	2 0 1 1 0 2 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 1 4 1 9	0 0 0 2 8 8 9 1
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 3

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 1 2 5
81. Hasta	2 0 1 8 0 1 2 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962364022

(415)7707212489984(8020) **000001496236402 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 6 1 2 4 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FAJARDO	NUÑEZ	FERNANDO	DANIEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962364022

(415)7707212489984(8020) **000001496236402 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 6 1 2 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FAJARDO	NUNEZ	FERNANDO	DANIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	3 . 3 3 3	2 0 0 9 0 5 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962364022

(415)7707212489984(8020) **000001496236402 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 1 1 0 8 1 2		3 4 1 0 8

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	CHARRY	IGNACIO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14962364022

(415)7707212489984(8020) **000001496236402 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 6 4 0 9	4	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2

162. Nombre del establecimiento: SERVITEDH

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CR 16 34 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 8 1 4 2 9	2 0 0 8 0 1 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 2 5 0 2 1 3	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento: SERVITEDH GARZON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Garzón 2 9 8

165. Dirección: CR 8 6 52

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 0 4 8 5 4	2 0 1 7 1 1 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 7 1 6 5 3 2 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/12/2023 - 11:55:10
Recibo No. S001457640, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V5qxP1JRwK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA S.A.S SERVITEDH S.A.S
Nit : 900196409-4
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 181419
Fecha de matrícula: 29 de enero de 2008
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 01 de abril de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16 NO 34 - 22 - Villa milena
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : servitedh@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 8636231
Teléfono comercial 2 : 3164692215
Teléfono comercial 3 : 3173632274

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16 NO 34 - 22 - Villa milena
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : servitedh@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 8636231
Teléfono notificación 2 : 3164692215
Teléfono notificación 3 : 3173632274

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 25 de enero de 2008 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2008, con el No. 23859 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SERVICIOS TECNICOS DEL HUILA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 07 de enero de 2011 de la Asamblea Gen. Ordinaria de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de febrero de 2011, con el No. 28891 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendrá por objeto principal la prestación general de servicios técnicos de mantenimiento, instalación, reparacion de equipos de refrigeracion, aires acondicionados, cuartos frios, neveras, enfriadores, botelleros, vitrinas, refrigeradores, pintura y latoneria, suministro de repuestos y equipos en general. Para la realización del objeto, la compañía podrá adquirir usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebies y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable, tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de credito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la compañía conforme a la Ley; constituir compañía filiales para el establecimiento y explotacion de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades comprendidas en el objeto social, y tomar intereses como el participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto analogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas franquicias y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotacion, y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones, sobre bienes muebles e inmuebles, de caracter civil o comercial, que guarden relacion de medio o fin con el objeto social expresado en el presente articulo y todas aquellas que tengan finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 2) Suministro de bienes y servicios, de administración e ingeniería a todos los sectores económicos (petroleo y gas, comercial, industrial, salud, transporte, educación, entre otros). 3) Prestación de servicios: Servicios de mantenimiento y operacion de equipos y plantas industriales; asistencia técnica, suministros de repuestos, materiales y herramientas; alquiler de equipos y herramientas, alquiler de vehiculos y equipos de transporte, administración de servicios, interventora de proyectos y servicios de ingeniería. 4) Construcciones y montajes: Servicios de diseños, instalación, interventoria, construcción y montajes de ingenierías en todas las ramas, (electrica, electronica, mecanica, industrial, de sistemas, telecomunicaciones, civil, petroleos, ambiental). 5) Comercial al por mayor y al por menor de maquinaria, muebles, materiales e insumos para laboratorios y entidades educativas. 6) Construcciones, edificaciones y obras civiles en general. 7) Importación y exportación, almacenamiento y distribución al por mayor y al por menor de equipos mecanicos y electronicos. 8) Transporte y almacenamiento de carga, paquetes y documentos. 9) Comercio al por mayor y al por menos de muebles, materiales e insumos de oficina y de equipos electronicos (computadores, impresoras, fax, scanner, fotocopiadoras, camaras digitales, entre otros) y venta de programas de computador. 10) Servicio de implementacion de programas de computador (software). 11) Prestación de servicio de reparacion e instalación de equipos de aire acondicionado a vehiculos. Servicio de mantenimiento mecanico, latoneria, pintura y electricidad a toda clase de vehiculos automotores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 30.000.000,00

No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 10 de marzo de 2015 de la Asamblea Gen. Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de marzo de 2015 con el No. 40326 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO DANIEL FAJARDO NUNEZ	C.C. No. 79.461.245

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de mayo de 2009 de la Asamblea Gen. Ordinaria	25937 del 21 de mayo de 2009 del libro IX
*) Acta del 07 de enero de 2011 de la Asamblea Gen. Ordinaria	28891 del 09 de febrero de 2011 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: D3530
Actividad secundaria Código CIIU: F4322
Otras actividades Código CIIU: C3319 G4659

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.285.860.927,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/12/2023 - 11:55:10
Recibo No. S001457640, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN V5qxP1JRwK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****